

YACHT CLUB ARGENTINO

TORNEO OTOÑO

CLASES ILCA, 420, 29ER, GRUMETE Y SOLING
PUNTA ANCHORENA
14 Y 15 DE MAYO

OPTIMIST TIMONELES, PRINCIPIANTES Y CADET
PUNTA ANCHORENA

CLASES J70, M30 Y S33
DARSENA NORTE
28 Y 29 DE MAYO

INSTRUCCIONES DE REGATA

[DP] en una regla en las IR significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CR, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en las IR significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

1. REGLAS:

1.1 El Entrenamiento Torneo Otoño será corrido bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV).

1.2 Control Antidoping.

Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 6.1 del RRV (Código Antidoping). Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla RRV 63.1.

Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.3 En caso de diferencias entre el AR y las IR prevalecerán estas últimas, esto modifica el RRV 63.7

1.4 Se modifica la regla 44.1 del RRV sustituyendo los dos giros por un giro.

1.5 La siguiente Regla se modifica como sigue: se agrega al RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperero.

Regirá para la clase Soto 33 el Apéndice UF tal como figura en el anexo A.

1.6 Cuando de un incidente entre un Soto 33 navegando bajo Apéndice UF y un barco de otra clase surja una protesta válida, un árbitro podrá:

a) Mostrar una bandera verde con un sonido largo para señalar que no se penaliza a ningún barco; o

b) Mostrar una bandera roja con un sonido largo para señalar una penalización. El barco penalizado realizará una Penalización de Un Giro de acuerdo con RRV 44.2.

Si el barco penalizado no está en regata o no está navegando bajo Apéndice UF, el árbitro podrá presentar una protesta bajo RRV 60.3.

En caso de no existir respuesta por parte de los árbitros únicamente se podrá presentar una protesta en tierra si existe un contacto que haya causado daño o lesión. Esto modifica RRV 60.1 y 63.1.

2. CAMBIO A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier cambio a las Instrucciones de Regata será comunicado antes de las 09:00hs del día que tendrá efecto, excepto que un cambio al programa de regatas será comunicado el día anterior antes de las 20:00hs

3. AVISOS A LOS COMPETIDORES

3.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual estará ubicado en <http://yca.regatas.ar/to2022/> y el mástil de señales en la zona de la rampa.

3.2 Las noticias se intentarán replicar por WhatsApp en el **grupo TOA**, para participar del mismo deberán agregarse en el link de su clase.

A los entrenadores les pedimos incluirse en **uno solo** de estos links, la información es la misma.

Recomendamos a las clases que corren en la segunda fecha de TO no incluirse en el grupo antes del 20 de mayo.

TOA 1:

ILCA - 29er – 420 – Soling - Grumete

<https://chat.whatsapp.com/CwHkgOl3710Ik04En0arpe>

TOA 2:

J70 – M30 – S33 – Principiantes

<https://chat.whatsapp.com/JufB1Eb6vNf4DnV7qWj9tg>

TOA 3:

Timoneles – Cadet

<https://chat.whatsapp.com/GR0Nmsz25orGF6XCor73Fs>

3.3 En el agua la CR se comunicará con los competidores en clase de quilla por canal 71 VHF.

4. PROGRAMA

4.1

SÁBADO 14 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	ILCA, 420, 29er, Grumete y Soling
DOMINGO 15 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	ILCA, 420, 29er, Grumete y Soling
	18 hs	Entrega de premios	En San Fernando para ILCA, 420, 29er, Grumete y Soling

SÁBADO 28 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	Optimist, Cadet, j70, M30 y S33
DOMINGO 29 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	Optimist, Cadet, j70, M30 y S33
	17hs	Entrega de premios	En San Fernando para Optimist y Cadet,
	Al finalizar las regatas	Entrega de premios	En Dársena Norte para j70, M30 y S33

- 4.2 Las regatas programadas son 4 para Optimist Principiantes, 8 para 29er y 6 para el resto de las clases.
- 4.3 Se podrán completar hasta 3 regatas por día para todas las clases, excepto Optimist Principiantes que podrán ser 2 y 29er. que podrán ser 4. Los domingos no se dará una señal de atención después de las 16.00hs.
- 4.4 Con más de 60 inscriptos en una clase la CR podrá dividirla en flotas, ver Anexo B de estas IR.

5. CODIGO DE CONDUCTA

5.1 Los competidores y las personas de apoyo deberán cumplir con cualquier petición razonable de las Autoridades de Regata.

6. SEÑALES EN TIERRA

1.1. Cuando la señal de postergación sea desplegada en tierra se reemplaza 1 minuto por 60 minutos.

7. BANDERA DE CLASE

7.1 Las banderas de clase serán blancas con el logo de las clases correspondientes excepto ILCA 6 que será verde e ILCA 4 que será amarilla. En caso de división en flotas, la señal de atención será una bandera lisa del color de la flota.

8. ÁREA DE REGATA, RECORRIDOS Y MARCAS

8.1 Zona de regata: Inmediaciones de Punta Anchorena para ILCA, Optimist, Cadet, 420, 29er, Grumete y Soling. En Dársena Norte para J70, S33 y M30.

8.2 Recorridos: Trapecio Francés para Optimist y Cadet, Trapezoide Inner Outer Loop ILCA y 420, Barlovento – Sotavento para el resto de las clases.

8.3 Los esquemas del Anexo A muestran el recorrido, incluyendo el orden en que deben pasarse las marcas y la banda por la que debe dejarse cada una.

8.4 Las marcas se describen en el Anexo A.

8.5 Una embarcación de la Comisión de Regata que señale el cambio de una pierna del recorrido es una marca.

9. PARTIDA Y LLEGADA

9.1 La partida será de acuerdo a RRV 26 haciendo la señal de atención 5' antes de la señal de partida.

9.2 La línea de partida será entre un mástil que despliegue bandera naranja y la cara de barlovento de la marca de partida o entre dos mástiles desplegando banderas naranja.

9.3 La línea de llegada será entre un mástil que despliegue bandera azul y la cara de barlovento de la marca de llegada.

9.4 Antes de una secuencia de partidas o después de una postergación extensa, se desplegará una bandera naranja con una señal acústica no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.

9.5 Los barcos que no partan dentro de los 4 minutos después de su señal de partida serán clasificados "DNS". Esto modifica la Regla A4.1 y A5 del RRV

10. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

10.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la Comisión de Regata colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Cuando en un cambio subsiguiente se reemplace una nueva marca, esta será reemplazada por una marca original.

10.2 Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la Comisión de Regata que señala el cambio y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la Comisión de Regata por estribor. Esto modifica RRV 28.1. En caso de falta de una marca del portón, la marca remanente deberá ser dejada por babor.

10.3 En el recorrido Inner/Outer loop no habrá cambio de recorrido durante la regata y en el Trapecio francés solo se podrá cambiar la línea de llegada.

11. PENALIDADES

11.1 Se modifica RRV 44.1 de la siguiente manera: se sustituyen los dos giros por un giro; esto rige para las clases 420 y 29er.

12. TIEMPOS LÍMITE

12.1 Los tiempos límites y las duraciones previstas serán los siguientes:

Tiempo Límite para la Marca 1	30 minutos/todas las clases 20 minutos/29er
Tiempo Límite de la Regata	90 minutos/todas las clases 60 minutos/29er.
Intervalo para Llegar	15 minutos/todas las clases 10 minutos/29er.
Duración Prevista	45 minutos/todas las clases 30 minutos/29er.

12.2 Si ningún barco ha pasado la marca 1 dentro del tiempo límite para la Marca 1, o llegado dentro del límite de tiempo, la regata será anulada.

12.3 Los barcos que no lleguen dentro del Intervalo para llegar serán clasificados DNF sin una audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.

12.4 El no cumplimiento de la duración prevista no será causal para pedir reparación.

13. PEDIDO DE AUDIENCIAS

13.1 Las solicitudes de audiencias se presentarán en forma digital a través del sistema oficial, y asimismo serán anunciadas y notificadas, todo ello a través del sistema publicado en el siguiente link: <https://yca.regatas.ar/to2022/index.php/es/hearing-request-2>

13.2 Las audiencias se podrán realizar en forma virtual a través de la plataforma Zoom, en forma presencial, o una combinación de ambas, luego de las regatas de cada día programado. El lugar, horario y link de conexión, si corresponde, será informado a través del TOA con el sistema en <https://yca.regatas.ar/to2022/index.php/es/hearing-schedule-and-decisions-2>

13.3 El plazo para la presentación de protestas vencerá 60 minutos después de la llegada de la lancha de CR a puerto.

13.4 Excepto en el último día de regatas, los pedidos de "revisión de puntaje" serán presentados en el sistema <https://yca.regatas.ar/to2022/index.php/es/enquires-declarations-2> hasta las 10 horas del día siguiente de regatas. Los pedidos de "revisión de puntaje" del último día de regatas del Campeonato serán presentados no más tarde que 20 minutos de publicados los resultados. Los pedidos de reparación referidos a una "revisión de puntaje" serán presentados no más tarde que 30 minutos después de recibir la contestación de la CR. En el caso que el pedido de "revisión de puntaje" se refiera a la clasificación de las regatas del último día y/o la clasificación final del Campeonato, el plazo para presentar pedidos de reparación por una "revisión de puntaje", será el estipulado para la presentación de protestas de la última regata del Campeonato o el de 30 (treinta) minutos después de recibida la respuesta de la CR, si este último plazo vence después. Esto modifica RRV 62.2.

13.5 De acuerdo con RRV 64.2, el Jurado podrá establecer Penalizaciones de puestos o de puntaje a su criterio. Esto no rige para las resoluciones que involucren reglas de la Parte 2 del RRV.

14. PUNTAJE

14.1 El Torneo Otoño será válido con al menos una regata completada.

14.2 Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

14.3 Si se completan de 5 o más regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.

15. REGLAS DE SEGURIDAD [NP] [DP]

15.1 Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la Comisión de Regata en cuanto sea posible.

16. EMBARCACIONES OFICIALES

16.1 Las embarcaciones oficiales estarán identificadas como sigue:

14 y 15 de mayo: Bandera azul con el n1. para ILCA.

Bandera Azul con el n2. para 420 y 29er.

Bandera Azul con el n3. para Soling y Grumete

28 y 29 de mayo: Bandera azul con el n1. Para J70

Bandera azul con el n2. para S33 y M30

Bandera azul con el n3. Optimist Timoneles

Bandera azul con el n4. para Optimist Principiantes y Cadet

17. [NP] [DP] ELIMINACION DE RESIDUOS:

Los residuos podrán dejarse a bordo de las embarcaciones de apoyo y de la comisión de regata.

18. [NP] [DP] COMUNICACIONES RADIALES:

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio VHF mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio VHF que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles y similares.

19. ASISTENCIA MEDICA:

En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida el equipo médico contratado para la competencia y, a ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará adónde desea ser trasladado para su atención.

20. ARBITRAJE DEPORTIVO:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza -que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS- pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

21. DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”.

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes,

durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

YACHT CLUB ARGENTINO

Viamonte y Costanera Sur - Dársena Norte - 1107 Buenos Aires - Argentina

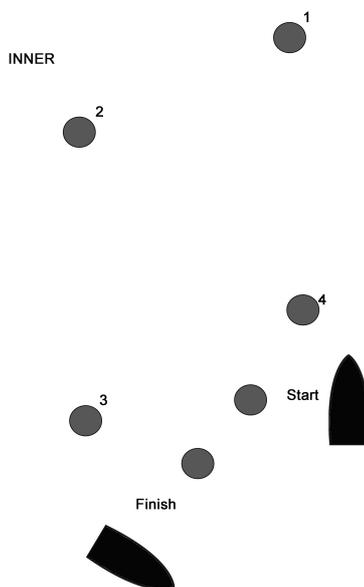
TE (+54-11) 4314-0505

E-mail: yca@yca.org.ar – Web: <http://www.yca.org.ar>

ANEXO A

RECORRIDO Y MARCAS

Cancha 1 ILCA

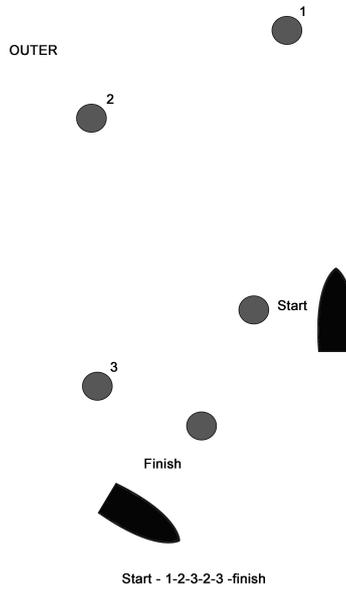


Start - 1 - 4 - 1 - 2 - 3 - finish

MARCAS	COLOR
--------	-------

Recorrido original	Azul
Cambio (nuevas marcas)	No habrá cambio de recorrido
Partida	2 Embarcación de CR
Llegada	Lancha CR y boya verde

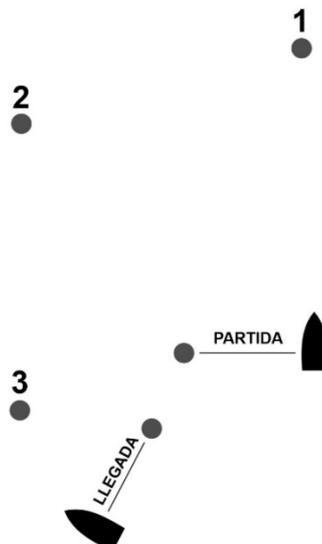
RECORRIDO
PARTIDA - 1 - 4 - 1 - 2 - 3 - LLEGADA



MARCAS	COLOR
Recorrido original	Azul
Cambio (nuevas marcas)	No habrá cambio de recorrido
Partida	2 Embarcación de CR
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA - 1 - 2 - 3 - 2 - 3 - LLEGADA

Cancha 2 420 y 29er.
420:



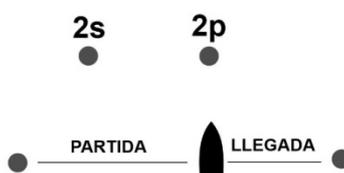
MARCAS	COLOR
--------	-------

Recorrido original	Rosa
Cambio (nuevas marcas)	No habrá cambio de recorrido
Partida	Embarcación de CR y boya roja
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA - 1 - 2 - 3 - 2 - 3 - LLEGADA

29er y recorrido alternativo 420:

1
●

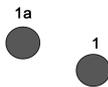


MARCAS	COLOR
Recorrido original	Rosa
Cambio (nuevas marcas)	Azul
Partida	2 Embarcaciones de CR o Embarcación de CR y boya roja
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA - 1 – 2s/2p - 1 – 2p - LLEGADA

Si alguna de las marcas del portón (2s o 2p) falta, la marca restante deberá dejarse por babor

Cancha 3 Soling y Grumete

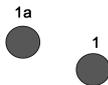


Start - 1-1a-2s/2p-1-1a-finish

MARCAS	COLOR
Recorrido original	Naranja
Cambio (nuevas marcas)	Rosa
Partida	Embarcación de CR y boya roja
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA – 1/1a – 2s/2p -1/1a - LLEGADA

Cancha 1 J70

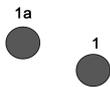


Start - 1-1a-2s/2p-1-1a-finish

MARCAS	COLOR
Recorrido original	Azul
Cambio (nuevas marcas)	Rosa
Partida	2 Embarcaciones de CR
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA – 1/1a – 2s/2p -1/1a - LLEGADA

Cancha 2 S33 y M30

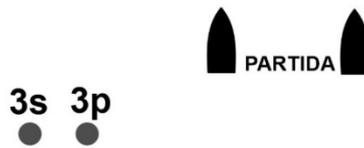
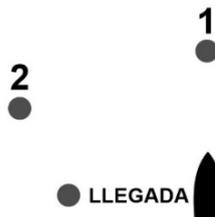


Start - 1-1a-2s/2p-1-1a-finish

MARCAS	COLOR
Recorrido original	Rosa
Cambio (nuevas marcas)	Amarillo
Partida	Embarcacion de CR y boya Roja
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA – 1/1a – 2s/2p -1/1a - LLEGADA

Cancha 3 Optimist Timoneles

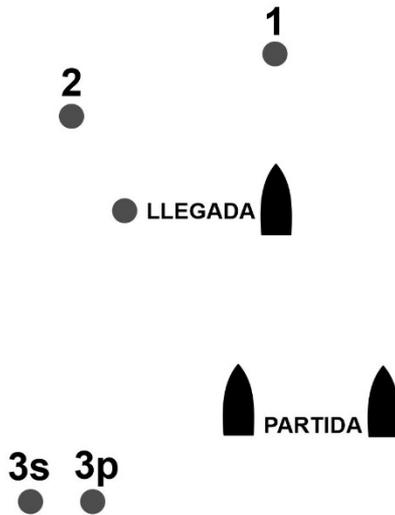


MARCAS	COLOR
Recorrido original	Azul
Cambio (nuevas marcas)	No aplica
Partida	2 Embarcaciones de CR o Embarcación de CR y boya roja
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO

Si alguna de las marcas del portón (2s o 2p) falta, la marca restante deberá dejarse por babor.

Cancha 4 Optimist Principiantes y Cadet



MARCAS	COLOR
Recorrido original	Rojo
Cambio (nuevas marcas)	No aplica
Partida	2 Embarcaciones de CR o Embarcación de CR y boya roja
Llegada	Lancha CR y boya verde

RECORRIDO
PARTIDA - 1 -2 - 3s/3p - LLEGADA

Si alguna de las marcas del portón (2s o 2p) falta, la marca restante deberá dejarse por babor.

Anexo B

REGLAS ESPECIALES PARA ASIGNACION DE FLOTAS:

1. En las clases Optimist Timoneles Optimist Principiantes e ILCA cuando los inscriptos superen los 60, los competidores serán agrupados en 2 o 3 flotas, a saber: Amarilla, Azul y Roja.

En lo posible todas las flotas tendrán el mismo número de competidores. El Comité Organizador hará la distribución inicial de acuerdo con lo indicado en la instrucción 4. Dicha distribución será publicada una vez finalizado el plazo de inscripción.

2. Para la distribución inicial, los competidores se ordenarán en forma ascendente según las letras de país y número de vela. Los competidores en esa lista ordenada serán ubicados en flotas según la tabla en la instrucción 4.

3. Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya completado una sola regata. Si todas las flotas de una Clase han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados según su posición en los resultados que incluye las regatas del día. Si no todas las flotas han completado el mismo número de regatas, la posición para la reasignación será el que incluya las regatas corridas por todas las flotas, numeradas en el orden en que fueron corridas.

4. La reubicación en flotas se hará como sigue:

Posición en ranking / lista inicial	3 flotas	2 flotas
1ero	Amarilla	Amarilla
2do	Azul	Azul
3ero	Roja	Azul
4to	Roja	Amarilla
5to	Azul	Amarilla
6to	Amarilla	Azul
Y así sucesivamente		

5. Si al momento de la reubicación dos competidores tienen la misma posición, su ubicación en la columna izquierda se basará en la posición en la lista ordenada mencionada en la instrucción 4.

6. La reasignación se hará en base a los resultados disponibles a las 20.00 horas del día correspondiente, independientemente de las protestas o pedidos de reparación aun no resueltos y será publicada en el TOA antes de las 9 horas del día siguiente.

7. Si al final de un día determinado no todas las flotas han completado la misma cantidad de regatas, al día siguiente se correrán primero las regatas de las flotas con menos regatas corridas, hasta que todas las flotas tengan el mismo número de regatas corridas. Luego los competidores se reubicarán en las nuevas flotas y correrán las regatas subsiguientes.

8. Los competidores deberán atar una cinta de un color igual al color de su flota, en forma permanente durante las regatas del día y de manera claramente visible en el extremo del pico para la clase Optimist y en la base del palo para la clase ILCA. Los competidores deberán traer sus propias cintas. El error en la colocación o ausencia de la cinta identificatoria no será causal de pedido de reparación por resultados.